

HECHO ESENCIAL
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Inscripción Registro de Valores N°1113

Concepción, 11 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Renovación parcial de Directorio

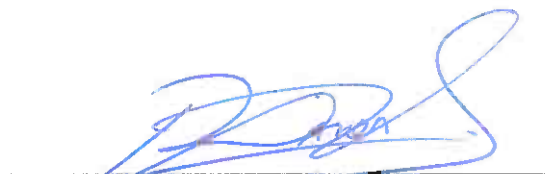
De mi consideración:

Por medio del presente, y en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación"), estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la Corporación, en Junta General de Socios de la Corporación realizada con fecha 8 de mayo de 2026, se procedió a la renovación parcial del Directorio de la Corporación, siendo electa la señora Carmen Barra Jofré, cédula de identidad N°10.266.612-7, y electos los señores Rolando Hernández Mellado, cédula de identidad N°7.386.463-1, Nelson Hernández Roldán, cédula de identidad N°7.967.866-k, Tito Jara Fuentes, cédula de identidad N°7.798.162-4 y Cristian Westermeyer Massa, cédula de identidad N°7.837.929-4.

Se deja constancia que los señores Roberto Ferrada Ferrada, Álvaro Ortiz Vera, y la señora Marlene Roeckel von Bennewitz dejan sus cargos de directores y directora de la Corporación por haberse cumplido el periodo establecido en los estatutos para su ejercicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rolando Antonio Zaror Saka
Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas
p.p. Corporación Universidad de Concepción